Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA, EN PARAGUAY, ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2018"

"CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CONECTIVIDAD LOCAL EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVAS, CONEXION INALAMBRICA SEGURA, CONTENIDOS EDUCATIVOS LOCALES Y GESTIÓN CENTRALIZADA – PLURIANUAL – ID 333.886"

INFORME TÉCNICO N° 1

Informe técnico sobre la propuesta de Adenda al Contrato N° 02/2017 "Adquisición y puesta en funcionamiento de Sistema de equipos de redes, seguridad y servidores, lotes declarados desiertos en la LPN N° 02/17" suscrito con la firma CELEXX S.A.

La solicitud de Adenda al Contrato se realiza a los efectos de lograr la modificación del ANEXO N° III - LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS, QUE FORMAN PARTE DE LOS SUB-PROYECTOS 2 AL 11 del Pliego de Bases y Condiciones, los cambios a realizar mediante la adenda son los siguientes:

Punto N°1 - Sustitución 22 Establecimientos con inconvenientes técnicos para la conexión de Internet.

Este proyecto consiste en proveer, instalar, configurar y dar soporte técnico de una solución de CONEXIÓN INALÁMBRICA SEGURA, CONTENIDOS EDUCATIVOS LOCALES Y GESTIÓN CENTRALIZADA, para las Establecimientos del MEC, con la finalidad de brindar acceso inalámbrico a Internet e información de carácter educativo para los alumnos y docentes.

La empresa adjudicada CELEXX es la encargada de montar la infraestructura en cada Establecimiento Educativo, en paralelo existe un Acuerdo Específico entre la COPACO S.A. y el MEC, para la provisión del servicio de Internet mediante fibra óptica en los mismos 962 Establecimientos Educativas.

COPACO S.A. realizó un pedido de sustitución de 22 (veinte y dos) Establecimientos Educativos que presentan inconvenientes técnicos para la instalación y mantenimiento del tendido de fibra óptica, que son los siguientes:

Ing. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Listado de 22 Establecimientos a retirar del Listado

LISTA DE INSTITUCIONES A ELIMINAR DEL ANEXO III					
Codigo tablecimiento	Institucion Educativa	Ciudad	Departamento	Direccion	SubProyecto
306003	3475 DON RAMON LEGUIZAMON GOMEZ	Emboscada	Coordillera	7MA. COMPAÑIA PASO PE ENBOSCADA	SubProy6
309009	393 PROF. FELICIANA ALMADA	Itacurubí de la Cordillera	Coordillera	KM 83 AL LADO DE GRAL. DIAZ CLUB	SubProy7
315010	650 TTE. ROJAS SILVA	Primero de Marzo	Coordillera	A 8 KM DEL CENTRO DE 1RO.DE MARZO CAMINO A ARROYOS Y ESTEROS	SubProy7
316009	1555 RAMON I. CARDOZO	San Bernardino	Coordillera	CAMINO A ALTOS Y A NUEVA COLONIA	SubProy7
401027	611 DR. RAUL PEÑA	Villarrica	Guairá	CAMINO A ITAPE CERCA DEL PUESTO DE SALUD	SubProy10
402003	1385 GRAL. ANDRES RODRIGUEZ PEDOTTI	Borja	Guairá	BOQUERON-BORJA	SubProy10
501045	DR. PEDRO P. PEÑA	Coronel Oviedo	Caaguazú	CALLE SAN ANTONIO KM. 148-7	SubProy7
501080	315 ANTONIO VERA CENTURION	Coronel Oviedo	Caaguazú	RUTA NRO. 8 DR. BLAS GARAY KM. 141	SubProy7
513020	5054 (11815) VIRGEN DE FATIMA	R.I. Tres Corrales	Caaguazú	DESVIO ARROYO GUAZU 20 KM DE LA RUTA Nº7	SubProy7
518004	1749 SAN JOSE	Tres de Febrero	Caaguazú	AL LADO DEL ORATORIO	SubProy10
610065	(BO. CAPIITINDY)	Tres de Mayo	Caazapa	A 1000 M DEL ARROYO TACUARA CAMINO A COLONIA NEUFELD	SubProy10
701036	818 MCAL. F. SOLANO LOPEZ	Encarnación	Itapúa	A 9 KM DE LA RUTA 1 CAMINO A 4 POTRERO	SubProy8
708017	CURUÑAI	Coronel Bogado	Itapúa	CERCA D/LA CAPILLA SAN ROQUE GONZÁLEZ - CURUÑAI	SubProy8
801018	1250 ROMULO LEGUIZAMON PRIETO	San Juan Bautista	Misiones	COMPAÑIA SAN CRISTOBAL	SubProy8
803033	PROF. DR. LUIS MARIA ARGAÑA	San Ignacio	Misiones	CAMINO VECINAL A 2 KM DE SAN IGNACIO	SubProy8
807014	1648 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Santa Rosa	Misiones	FRENTE A LA PLAZA	SubProy8
904024	785 DR.CARLOS CHAVEZ BAREIRO	General Bernardino Caballero	Paraguari	S/D	SubProy7
905024	908 SAN JUAN BAUTISTA	Carapeguá	Paraguari	RAMAL ACAHAY A 5 KM DEL DESVIO DE CERO PINTO	SubProy7
909012	2134 CATALINA S. DE CACERES	Pirayú	Paraguari	10K DE LA CIUDAD DE PIRAYU	SubProy7
916069	AGRICOLA DE YBYCUI	Ybycuí	Paraguari	KM 132 - RAMAL RUTA 1	SubProy7
1657015	DEPARTAMENTAL BOQUERON	Loma Plata	Boquerón	CARAJÁ OESTE C/AVDA. HINDEMBURG	SubProy11
1108094	ABRAHAM LYNCOLN	Limpio	Central	URBANIZACION NUEVA ASUNCION	SubProy6

que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las
lad.

· a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LISTA DE INSTITUCIONES A AGREGAR CON EL ANEXO III (A ADENDAR)

306001	SAN AGUSTIN	Emboscada	Coordillera	SAN AGUSTIN Y COLON	SubProy6
307006	109 JUAN BAUTISTA ALBERDI	Eusebio Ayala	Coordillera	CARLOS ANTONIO LOPEZ	SubProy7
315001	NIÑO JESUS	Primero de Marzo	Coordillera	AVENIDA ACOSTA ÑU Y CERRO CORA	SubProy7
302002	42 DOMINGO MARTINEZ DE IRALA	Altos	Coordillera	DR.FEDERICO CHAVES Y BARON COPPENS	SubProy7
405001	DEFENSORES DEL CHACO	Félix Pérez Cardozo	Guairá	MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA C/ JULIA MIRANDA CUETO DE E.	SubProy10
402002	62 GRAL. JOSE DE SAN MARTIN	Borja	Guairá	GRAL. JOSE DE SAN MARTIN C/ GRAL. DIAZ	SubProy10
517002	COLEGIO NACIONAL LA PASTORA	La Pastora	Caaguazú	AVDA. SANTO DOMINGO Y 8 DE NOVIEMBRE	SubProy7
508001	DE NUEVA LONDRES	Nueva Londres	Caaguazú	JUAN I.KENEDY Y JORGE SEBASTIAN MIRANDA	SubProy7
513001	TAYAO	R.I. Tres Corrales	Caaguazú	CENTRO URBANO RI 3 CORRALES	SubProy7
506001	DR. IGNACIO A. PANE	Doctor Juan Manuel Frutos	Caaguazú	DEL MAESTRO Y MCAL LOPEZ	SubProy10
603013	PBRO.JUAN G. DIAZ	Buena Vista	Caazapa	YSABEL LA CATOLICA Y DEL MAESTRO	SubProy10
701041	640 SAN ISIDRO	Encarnación	Itapúa	A 200 MTS DE LA COMISARIA Y FRENTE A/LA CAPILLA BºSAN ISIDRO	SubProy8
712005	RCA. ORIENTAL DEL URUGUAY	General Artigas	Itapúa	CONSTITUCION Y GRAL. DIAZ	SubProy8
807001	COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA	Santa Rosa	Misiones	FULGENCIO YEGROS C7 12 DE OCTUBRE	SubProy8
806019	6014 AIME BONPLAND	Santa María	Misiones	DR. JOSÉ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA	SubProy8
808003	CARLOS A. LOPEZ	Santiago	Misiones	ITURBE E/ 14 DE MAYO Y GENERAL DÍAZ	SubProy8
907002	128 PARAGUAY - JAPON	La Colmena	Paraguari	14 DE MAYO Y PROF. ANTONIO OJEDA	SubProy7
905005	78 REPUBLICA DE NICARAGUA	Carapeguá	Paraguari	14 DE MAYO C/ TTE. ALCIDES GONZALEZ Y ROSA C. CABE	SubProy7
907003	LA COLMENA	La Colmena	Paraguari	PROF.ANTONIO EVELIO OJEDA E/ ITAIPU	SubProy7
911002	AGUSTIN FERNANDO DE PINEDO	Quyquyhó	Paraguari	ALBERDI Y MARISCAL ESTIGARRIBIA	SubProy7
1657025	5884 (12560) SAN MIGUEL	Loma Plata	Boquerón	VILLA SAN MIGUEL - CRUCE BOQUERON	SubProy11
1108033	4721 (14577) JOSE DEL ROSARIO PAVON	Limpio	Central	RUTA LUQUE - LIMPIO	SubProy6

ı que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las
dad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En consecuencia, la Coordinación de Proyectos TIC ha propuesto 22 (veinte y dos) nuevos Establecimientos que ya cuentan con intervenciones TIC del MEC, además COPACO S.A. dio factibilidad técnica para la conexión mediante Fibra Óptica de estos Establecimientos, en consecuencia, se realizó una Adenda N° 2 al Acuerdo Especifico entre COPACO S.A. y MEC, firmado en fecha 17 de abril del 2018 donde se modifica el Anexo correspondiente al listado de Establecimientos Educativas.

En tal sentido, esta propuesta de modificación fue presentada a la firma CELEXX S.A. mediante Nota CPTI N° 1/2018 de fecha 07 de febrero 2018. La firma CELEXX S.A. dio su conformidad a las modificaciones mediante Nota CELEXX de fecha 15 de febrero de 2018 y las mismas ya fueron visitadas por los técnicos de la firma en el proceso de relevamiento para la elaboración del Proyecto de Ingeniería Definitiva.

Anexo - Conformidad de la firma CELEXX S.A. para sustituir los 22 Establecimientos Educativos.

- Se remite en adjunto copia de Nota remitida por la firma CELEXX en fecha 15 de febrero de 2018, manifestando su conformidad al pedido de reemplazo de 22 Establecimientos del Anexo N° III del Contrato.

Teniendo en cuenta los cambios introducidos en el listado de Establecimientos del Acuerdo Específico entre la COPACO S.A. y MEC mediante la ADENDA N° 2 firmada en fecha 17 de abril del 2018, la conformidad de la empresa CELEXX S.A para realizar las modificaciones solicitadas y que estas modificaciones fueron realizadas posterior a la firma del Contrato, la Coordinación TICS da visto bueno a la sustitución de los 22 Establecimientos Educativos mencionados en el Punto 1 de este informe mediante una Adenda al Contrato.

Punto 2 - Sustitución 3 Establecimientos clausuradas en el periodo lectivo 2018.

Durante los relevamientos in-situ realizados en los 962 (novecientos sesentas y dos) Establecimientos Educativos los técnicos de la firma CELEXX se encontraron con 3 (tres) Establecimientos Educativos clausurados en el periodo lectivo 2018, que son los siguientes:

Código Establecimiento	Código Institución	Nombre	Ciudad	Nivel	Coordenadas	
					Latitud	Longitud
1005033	6864	2425 Cristo Redentor	Hernandarias	EEB	-25.3856210343	-54.6588184259
	6912	San Ramón		EM		
501014	3137	4781 (14431) Carmen M. Fossati de Flores	Coronel Oviedo	EEB	-25.459529307	-56.4559052202
0012043	285	57 Tte. de Aviación Milciades A. Piñeiro	Asunción	EEB	-25.3011530327	-57.5959259382
				EI		
	6912	Tte. de Aviación Milciades A. Piñeiro		EI		

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la factibilidad técnica para la conexión mediante fibra óptica, las intervenciones TIC y la matricula se seleccionaron 3 (tres) Establecimientos para sustituir los 3 (tres) citados anteriormente, los mismo fueron consultados además con la Dirección General de Educación Media y la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica y son los siguientes:

Código Establecimiento	Código Institución	Nombre	Ciudad	Nivel	Coordenadas	
					Latitud	Longitud
1004005	6805	Kaarendy	Juan León Mallorquin	EEB EM	-25.2241432898	-54.7016512677
502170	11078	5915 Limpia Concepción González	Caaguazú	EEB	-25.436514	-55.255116
0012146	511	206 Prof. Manuel Riquelme (Ex R. Haiti)	Asunción	EEB EI	-25,308763	-57,620699

<u>Anexo - Informe de las Direcciones Generales de Educación Media y Escolar Básica con respecto a las resoluciones que clausuran 3 Establecimientos Educativos, así como la sugerencia de estas Direcciones Generales para incluir los nuevos locales escolares.</u>

- Se remite en adjunto copia del Memorándum N° 10 /2018 de la Dirección General del primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica de fecha 5 de junio de 2018 en el que remiten la Resolución N° 88 de fecha 19 de febrero de 2018 "POR LA CUAL SE CIERRAN GRADOS/SECCIONES DEL NIVEL DE EDUCACION INICIAL Y ESCOLAR BASICA", correspondiente a la Escuela Básica N° 57 Tte. de Aviación Milciades Antonio Piñeiro" y confirma la propuesta de reemplazo.

- Se remite en adjunto copia del Memorándum D.G.T.C.E.E.B.Y.E.M. N° 110 /2018 de la Dirección General de Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media de fecha 8 de junio de 2018 en el que remiten la Resolución N° 132 de fecha 19 de marzo de 2018 "POR LA SE DISPONE LA CLAUSURA DEL COLEGIO NACIONAL "TTE. DE AVIACIÓN MILCIADES A. PIÑEIRO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN-CAPITAL", y confirma la propuesta de reemplazo.

- Se remite en adjunto copia del Memorándum N° 1257/2018 de la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica de fecha 26 de abril de 2018 en el que remiten la Resolución N° 526 de fecha 23 de abril de 2018 "POR LA SE DISPONE LA CLAUSURA DE LA ESCUELA BASICA N° 2425, UBICADA EN EL DISTRITO DE HERNANDARIAS – DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA", y Resolución N° 73 de fecha 14 de febrero "POR LA SE DISPONE LA CLAUSURA DE LA ESCUELA BASICA N° 4781 CARMEN MARCI FOSSATI DE FLORES UBICADA EN EL DISTRITO DE CORONEL OVIEDO – DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU. Además, remiten los registros del RUE donde se visualiza que el COLEGIO NACIONAL SAN RAMON solo funciona en el turno noche. Además, se solicita la inclusión de la Escuela Básica N° 854 Delfín Chamorro con código de institución N° 3309, pero la misma ya forma parte del listado de Establecimientos beneficiadas por este proyecto.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- Se remite en adjunto copia del Memorándum N° 1146/2018 de la Dirección General de Educación Media de fecha 4 de mayo del 2018, en la cual confirma que COLEGIO NACIONAL SAN RAMON con código de institución N° 6912 solo funciona en el turno noche, y confirma al COLEGIO NACIONAL KAARENDY como reemplazo sugerido.

Esta propuesta de modificación fue presentada a la firma CELEXX S.A mediante nota CAF N° 919/2018. La firma CELEXX S.A. dio su conformidad a las modificaciones mediante Nota CELEXX de fecha 25 de junio de 2018 y las mismas ya fueron visitadas por los técnicos de la firma en el proceso de relevamiento para la elaboración del Proyecto de Ingeniería Definitiva.

Anexo - Conformidad de la firma CELEXX S.A. para sustituir los 3 Establecimientos Educativos.

- Se remite en adjunto copia de Nota remitida por la firma CELEXX en fecha 25 de junio de 2018, manifestando su conformidad al pedido de Sustitución de 3 Establecimientos del Anexo N° III del Contrato.

Teniendo en cuenta las 3 instituciones clausuradas mediante Resolución MEC en el periodo lectivo 2018, la conformidad de la firma CELEXX para introducir estas modificaciones, la confirmación de la Dirección General de Educación Media y la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica y que las clausuras fueron realizadas posterior a la firma del Contrato, la Coordinación TICS da visto bueno a la sustitución 3 Establecimientos Educativos mencionados en el Punto 2 de este informe mediante una Adenda al Contrato.

Punto 3 - Modificación de coordenadas geográficas de 129 Establecimientos y nombre de 62 Establecimientos Educativos luego del relevamiento realizo por la empresa CELEXX.

Luego de los relevamientos realizados in-situ en los 962 Establecimientos Educativos, la firma Celexx presenta un informe donde indica la existencia de inconsistencias en las coordenadas geográficas de 129 Establecimientos Educativos e inconsistencias de nombre en 62 Establecimientos Educativos, que son los siguientes:

Listado de 129 Establecimientos con ajustes de Coordenadas Geograficas.

Item	Código Local	Nombre	Coordenadas Anterior		Coordenadas Actualizadas	
			Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
1	501246	12 DE JUNIO	-25.4533306	-56.4333648	-25.454061	-56.43092
2	318002	12 INTEGRADA SANTA TERESITA	-25.2582706	-57.0841456	-25.258071	-57.087273
3	409003	122 RIGOBERTO CABALLERO	-26.0520589	-56.4875419	-26.05789	-56.48768
4	1504018	1271 ING. ZOILO RODAS ORTIZ	-25.2385364	-57.6306289	-25.23755	-57.63263
5	1408001	1281 SAGRADO CORAZON DE JESUS	-24.2477281	-54.7663428	-24.24715	-54.76618
6	301022	1282 DOÑA LAURA DE NOGUERA	-25.4124	-57.147457	-25.41214	-57.14769
7	1301053	1300 MARIA AUXILIADORA	-22.5362233	-55.7451056	-22.540079	-55.747147
8	802008	131 DR. JOSE G. RODRIGUEZ DE FRANCIA	-27.3899081	-56.8522111	-27.404971	-56.862881

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

10	1103063	144 COMANDANTE LEO NOWAK	-25.3252397	-57.5414364	-25.32637	-57.544055
11	1112030	1465 PAZ DEL CHACO	-25.4274145	-57.5326141	-25.424658	-57.532186
12	1504095	15-15 5925 DON JORGE GAYOSO	-25.1507297	-57.5532272	-25.153259	-57.553285
13	1002020	1513 JORGE RUBEN PEÃ'A	-25.5574931	-54.6596261	-25.557961	-54.659769
14	316007	1556 DEFENSORES DEL CHACO	-25.3166603	-57.2689028	-25.316661	-57.273933
15	905030	1576 TTE. 1º MANUEL CABELLO	-25.8021663	-57.2441022	-25.803518	-57.250465
16	1015002	1661 CARLOS A. LOPEZ	-25.8130665	-54.9036506	-25.813208	-54.901032
17	306010	169 ABRAHAN LINCOLN	-25.1017461	-57.3080006	-25.103842	-57.308023
18	502017	1738 DOÃ'A VISITACION GIMENEZ	-25.4668239	-55.9938561	-25.463415	-55.993314
19	15048	176 "D.C.1" (GRAL. ANDRES RODRIGUEZ)	-25.2566011	-57.545779	-25.256467	-57.545064
20	501007	192 12 DE JUNIO	-25.4439467	-56.4400125	-25.449729	-56.434152
21	607003	1961 PROF. JULIO IGNACIO ACOSTA DE GONZA	-26.1005911	-55.9271053	-26.10614649	-55.9271052
22	103084	1974 ROQUE BOGADO	-23.2952086	-57.1607805	-23.295233	-57.160864
23	1109054	199 SILVIO PETIROSSI	-25.27477	-57.5234739	-25.271189	-57.523565
24	314040	212 VALENTINA VILLAGRA	-25.555078	-57.070899	-25.555314	-57.071031
25	1108020	22 SAN JOSE	-25.1643622	-57.475253	-25.164069	-57.474696
26	809001	238 GRAL. JOSE EDUVIGIS DIAZ	-26.4086547	-57.1184506	-26.408554	-57.123492
27	1108036	2380 LIMPIA C. CUEVAS	-25.1804908	-57.4341697	-25.180338	-57.44425
28	1114093	2394 SRA. CAROLINA ROMERO	-25.3755381	-57.5140769	-25.375765	-57.513757
29	217002	2480 BERNARDINO CABALLERO	-24.6928883	-56.0030392	-24.692608	-56.003383
30	501009	2645 JUAN ANGEL BENITEZ	-25.4705917	-56.4487229	-25.459765	-56.455781
31	310001	292 PROF. EVA MARIA SILVA DE OVIEDO	-24.9543689	-56.7627669	-24.954494	-56.762219
32	1001292	2966 NTRA. SRA. DEL HUERTO	-25.4932327	-54.671693	-25.489687	-54.708817
33	1001055	2978 SANTA ANA	-25.4834731	-54.6669787	-25.535555	-54.6412
34	1001076	ESCUELA BASICA 2980 - EX ODONNE SARUBBI	-25.508327	-54.6436626	-25.511196	-54.644332
35	502001	316 SAN LORENZO	-25.4596533	-56.01752	-25.460877	-56.025987
36	1102051	319 VIRGEN DEL ROSARIO	-25.3895581	-57.4088686	-25.401336	-57.406281
37	501012	3218 DOÑA BASILIA MARTINEZ	-25.4415567	-56.4480197	-25.442	-56.428196
38	1112002	3222 CERRITO	-25.4003199	-57.5555406	-25.40037	-57.55657
39	511009	3330 (13409) SAN MIGUEL ARCANGEL	-25.0624219	-55.9244564	-25.054658	-55.918481
40	501021	3364 FRAY TEODORO	-25.4358433	-56.4321539	-25.435805	-56.4329
41	1112021	3397 DOMINGO DELVALLE	-25.3759317	-57.5548822	-25.375843	-57.554787
42	206004	3422 SAN PABLO	-24.029175	-56.5082456	-24.029108	-56.508342
43	501008	347 G. BERNARDINO CABALLERO	-25.4495214	-56.4384453	-25.452626	-56.443273
44	306003	3475 DON RAMON LEGUIZAMON GOMEZ	-25.1939769	-57.3396886	-25.194328	-57.340169
45	1109065	3539 SAN JOSE	-25.2954877	-57.4914579	-25.24908	-57.481104
46	301010	ESCUELA SAN FRANCISO	-25.37555	-57.126472	-25.375515	-57.126092
47	1103055	3657 (14112) SANTA TERESA DE AVILA	-25.2931478	-57.5407871	-25.29266	-57.54171
48	301008	3680 (14001) SAN MIGUEL ARCANGEL	-25.3922933	-57.1521328	-25.392513	-57.155285
49	1001104	3743 SAN ANTONIO	-25.4980358	-54.627872	-25.496422	-54.626461
50	1013027	3824 (11729) SILVIO PETIROSSI	-25.7722865	-55.0782416	-25.771746	-55.077223

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

51	901007	386 TTE. LESME N. PAMPLIEGA	-25.6094855	-57.1454391	-25.608519	-57.143496
52	1011010	3861(13842) SAN CARLOS	-25.4957322	-54.8110672	-25.495433	-54.809847
53	1005070	4020 PRIMER GOBERNADOR	-25.3809914	-54.6548938	-25.385312	-54.659599
54	107003	4133 (14014) SANTA CLARA	-22.9670051	-56.5466073	-22.963066	-56.547048
55	801009	416 AGUSTIN BARRIOS	-26.6675864	-57.1359925	-26.667156	-57.149858
56	1114105	4190 (14818) SAN JUAN BAUTISTA	-25.3115744	-57.5143631	-25.311801	-57.51536
57	502033	4368 (14591) DIEGO FABIAN	-25.4754725	-56.0352756	-25.473699	-56.043293
58	1013002	4391 (14541) PAZ	-25.7979661	-55.0719342	-25.783151	-55.074303
59	1013034	4393 (14619) SAN LORENZO	-25.7499892	-55.0508006	-25.7497746	-55.059083
60	206017	4522 (14346) DR. JOSE G. R. DE FRANCIA	-24.0019056	-56.505685	-24.001361	-56.505467
61	1108016	457 PROF.MAGNA DE MARTINEZ	-25.1411623	-57.4724349	-25.14115	-57.47286
62	502146	4599 JOSE DOMINGO FERNANDEZ	-25.4786175	-56.0342242	-25.479239	-56.047748
63	1109128	4839 MEDALLA MILAGROSA	-25.3032048	-57.5033703	-25.309664	-57.497609
64	301018	485 DANIEL ORTELLADO	-25.3823631	-57.117005	-25.382361	-57.122556
65	809002	5335 (14984) SAN FRANCISCO DE ASIS	-26.408553	-57.123848	-26.407995	-57.11159
66	1001019	5420 (13980) INMACULADA CONCEPCIÃ"N	-25.5035949	-54.6067383	-25.502729	-54.606172
67	1108042	SAN JUAN BOSCO	-25.1923378	-57.4407625	-25.192781	-57.4412
68	502022	59 PROF. LUCIA TAVAROZZI	-25.4730745	-56.0154894	-25.47344	-56.0148
69	501144	5940 PROF. MARIA VIDALINA PALACIOS	-25.468891	-56.4337097	-25.481677	-56.428805
70	1001326	6050 SANTA TERESA DE JESUS	-25.5022883	-54.6124032	-25.502841	-54.606506
71	1117006	608 SANTA ROSA	-25.4002225	-57.2960908	-25.399501	-57.296817
72	301027	609 GRAL.BRIG. ELIGIO TORRES	-25.3123733	-57.1140353	-25.311642	-57.114857
73	1108066	6107 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ	-25.1659251	-57.4750408	-25.160106	-57.479864
74	807038	6150 PABLO VI	-26.8849369	-56.8575658	-26.885122	-56.856989
75	1011081	6218 VIRGEN DE LAS MERCEDES	-25.4668571	-54.9234733	-25.477233	-54.924939
76	1113018	6569 (15321) MRIA ANGEL GARCIA DE ZUÃ'IGA	-25.4026103	-57.5587923	-25.401891	-57.558595
77	15068	664 1ER.PTE. CONST. DEL PARAGUAY	-25.2694017	-57.5567208	-25.268213	-57.557011
78	1109183	6746 PORVENIR	-25.3156411	-57.4895621	-25.315047	-57.489936
79	1107013	679 ANDRES A. DELMAS	-25.3688557	-57.602092	-25.362376	-57.603571
80	301011	691 PROF. GUDELIA CABRERA GARCIA	-25.402955	-57.122693	-25.40295	-57.12269
81	501005	698 WENCESLAA ESCALADA	-25.4409775	-56.4381466	-25.443856	-56.439817
82	1301055	710 DON CARLOS ANTONIO LOPEZ	-22.5400793	-55.7328033	-22.5408597	-55.7330421
83	1108087	7263 MARIA AUXILIADORA	-25.1694736	-57.4808794	-25.1693	-57.481052
84	1113036	7421 NUEVO RENACER	-25.4469199	-57.5424965	-25.447212	-57.543489
85	1113037	7439 OÃ'ONDIVEPA	-25.4168043	-57.561612	-25.410503	-57.560819
86	901004	77 PROF. ENCARNACION ALUM DE VIVE	-25.6209994	-57.1340033	-25.621	-57.14511
87	1103006	824 REVERENDO PADRE LUCIANO CESTAC	-25.3334046	-57.5744421	-25.333116	-57.574022
88	1005010	ESCUELA BASICA NÂº 855 SAN ANTONIO DE PADUA	-25.4077376	-54.6280719	-25.408231	-54.631458
[illegible]	[illegible]	858 PROF. JUAN JAVALOYES Y GONZALEZ	-25.235143	-57.5082326	-25.237668	-57.508915

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

90	306009	864 SAN VICENTE FERRER	-25.1673783	-57.3208303	-25.167872	-57.321133
91	1104004	91 MEDALLA MILAGROSA	-25.4925806	-57.4594825	-25.492988	-57.459866
92	710001	939 RVDO.PADRE R. MUSCH	-26.7570494	-55.1341719	-26.756921	-55.136953
93	401034	951 DRA. ATILANA FLORENTIN DE MONTIEL	-25.771151	-56.4864349	-25.768395	-56.481439
94	301023	958 CAMPAMENTO AZCURRA	-25.410593	-57.167075	-25.410567	-57.166915
95	1407006	984 GRAL.BERNARDINO CABALLERO	-24.1557314	-54.6605401	-24.15423	-54.660619
96	801049	ESCUELA AGRICOLA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES	-26.6716964	-57.0957269	-26.6724973	-57.0959457
97	1602047	ESCUELA AGRICOLA DE MCAL. JOSE F. ESTIGARRIBIA	-21.9933808	-60.6390181	-21.996083	-60.639336
98	916069	AGRICOLA DE YBYCUI	-26.0941775	-56.9627892	-26.09899	-56.96456
99	103005	519 ZAPADORES DEL CHACO	-23.3526796	-57.0499816	-23.352986	-57.049983
100	1114217	BARCEQUILLO	-25.3621404	-57.5432207	-25.362006	-57.542265
101	1301059	C.R.E. DR. RAUL PEÃ'A	-22.5447237	-55.7376227	-22.546283	-55.737488
102	101017	C.R.E. JUAN E. O'LEARY	-23.4151871	-57.4408519	-23.41549484	-57.4408713
103	401026	C.R.E. NATALICIO TALAVERA	-25.7684529	-56.4470784	-25.768803	-56.447054
104	1114090	CAP. AGUSTIN FERNANDO DE PINEDO	-25.3513311	-57.4945158	-25.343976	-57.495067
105	102002	CARLOS ANTONIO LOPEZ	-23.4657097	-57.2643381	-23.465831	-57.266095
106	1119036	CENT. EDUC. DPTAL. DR. CARLOS PASTORE	-25.4203742	-57.4356814	-25.419663	-57.440257
107	715003	DE JESUS	-27.0512872	-55.7464956	-27.053994	-55.746977
108	1117002	DELFIN CHAMORRO	-25.3980117	-57.2813711	-25.393418	-57.280467
109	501022	E.D SAN R. G. DE SANTA CRUZ	-25.4386107	-56.4332348	-25.43963	-56.434115
110	301009	E.M.D. DR. RAUL PEÃ'A	-25.3775736	-57.1349239	-25.37771	-57.14721
111	708005	E.M.D. MARCELINA BOGADO	-27.163613	-56.2351593	-27.162986	-56.241043
112	601080	ESCUELA NAC. DE COMERCIO	-26.1839667	-56.3505222	-26.198004	-56.364617
113	304001	FRANCISCO S. LOPEZ	-25.278498	-57.1736	-25.27798086	-57.1731697
114	605012	GENERAL H. MORINIGO	-26.01811	-56.0850697	-26.026277	-56.08473
115	1114052	GENESIS	-25.3686736	-57.5195842	-25.36905	-57.5199
116	722016	JUAN PABLO II	-27.1008746	-55.6702948	-27.10616	-55.6718
117	723002	JULIAN CABRERA	-26.7730508	-55.2802889	-26.776532	-55.284378
118	1408002	COLEGIO NACIONAL KATUETE	-24.2476825	-54.7663337	-24.24641	-54.76696
119	1401054	COLEGIO NACIONAL MANUEL ORTIZ GUERRERO	-24.074977	-54.305992	-24.06471	-54.30355
120	1410016	COLEGIO NACIONAL NUEVA ESPERANZA	-24.5106175	-54.8538389	-24.51093	-54.85835
121	1201109	PILAR	-26.8676531	-58.28928	-26.869405	-58.283569
122	314005	PIRIBEBUY	-25.4659397	-57.0349964	-25.46593959	-57.04610755
123	1504109	REMANSITO	-25.1524931	-57.5516581	-25.16638	-57.551639
124	1401007	SALTO DEL GUAIRA	-24.0506578	-54.3093953	-24.058699	-54.309769
125	217023	SAN BLAS	-24.7915747	-56.0461042	-24.791458	-56.046025
126	213036	SAN JOSE DEL ROSARIO	-24.2654847	-56.9076367	-24.264847	-56.907811
127	158002	VALLEMI	-22.1519247	-57.9534672	-22.160679	-57.953429

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

128	1204001	VIRGEN DEL CARMEN	-27.1182311	-58.0926694	-27.1206	-58.09248
129	208218	VY'A RENDA - EX SAN VICENTE	-24.5168781	-56.1878814	-24.516744	-56.188067

Listado de 62 Establecimientos con actualizaciones en el nombre.

Ítem	Código Local	Nombre	Nombre Cambiado
1	12144	1045 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS
2	14088	NACIONAL	COLEGIO TECNICO NACIONAL
3	14104	300 HERMINIO GIMENEZ	COLEGIO NACIONAL BATALLON ESCOLTA PRESIDENCIAL
4	15026	1909 FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS-90	1909 FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS
5	15064	LUCILA GODOY VDA. DE DA SILVA	COLEGIO NACIONAL VICENTE IGNACIO ITURBE
6	15092	486 JARDIN INF.Y PRE-ESCOLAR TUPASY ROGA	E.M.D. NTRA. SRA. DE LA ASUNCION
7	15095	DE LAS AMERICAS	DR. JOSE PATRICIO GUGGIARI (EX DE LAS AMERICAS)
8	1110004	3748 SAN JORGE (12772 FELIX A. GIMENEZ R /Colegio Nacional San Jorge	3748 SAN JORGE
9	1103009	3650 (13740)	3650 (13740) ESCUELA BASICA SAN FRANCISCO DE ASIS
10	1112027	5589 (13995)	5589 (13995) SAN JUAN BAUTISTA
11	1115023	3630	3630 ESCUELA AGUSTIN PIO BARRIOS
12	1102046	337 NIÑO DE JESUS DE PRAGA/ COL. NAC. MARIO PEREIRA	337 NIÑO DE JESUS DE PRAGA
13	1109026	4551 (14056) M. CARDOZO OCAMPOS (LAS BEG	4551 (14056) M. CARDOZO OCAMPOS
14	1114063	4193 (12646)	4193 (12646) ANA IRIS CHAVEZ
15	1105013	3439 (12520) DR. PEDRO P. PEÑA	DR. PEDRO P. PEÑA
16	1106023	3723	3723 SAN CAYETANO
17	1106026	4273 (14636)	4273 (14636) ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO
18	1106072	SAN ANTONIO	COLEGIO NACIONAL SAN ANTONIO
19	1109014	3782 (13395) PADRES UNIDOS / Col. Nac. Soldado de la Guerra del Chaco Isidoro Zaracho	3782 (13395) PADRES UNIDOS
20	1109076	333 GRAL. EUGENIO A. GARAY	ESCUELA 333 GRAL. EUGENIO A. GARAY
21	1116002	2064 ESTEBAN MARTINEZ	2064 ESTEBAN MEDINA
22	1108012	2895	2895 EL PALMAR
23	1108018	4720 (14411)	4720 (14411) ESCUELA BASICA DIVINO NIÃ'O JESUS
24	1108028	3476 (13025)	3476 (13025) ANTONIO AVEIRO DE CAMPUZANO
25	1108032	3220-SAN ISIDRO	3220- SAN ISIDRO LABRADOR
26	1108035	2382	2382 ESCUELA BASICA VIRGEN DEL ROSARIO
27	1108042	5570 [13486] SAN JUAN BOSCO	SAN JUAN BOSCO
28	1109034	2655 LAURELTY / Esc. Básica Vergel Luqueño	2655 LAURELTY
29	1110021	2657 (12682)	2657 (12682) ESCUELA INMACULADA CONCEPCION
30	1504005	15-15	15-15 5925 DON JORGE GAYOSO

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

31	301010	3627 (14002) DON RAMON BARRIOS	ESCUELA SAN FRANCISO
32	304003	43 LIC.MA.ELENA DELMAS DE PRIETO / Colegio Nacional Mcal. Francisco S. López	43 LIC.MA.ELENA DELMAS DE PRIETO
33	316002	DON LEONARDO RODOLFO SALCEDO/ Esc. Cristobal Colón	DON LEONARDO RODOLFO SALCEDO
34	501021	3364 (13392) FRAY TEODORO	3364 FRAY TEODORO
35	903002	356 HEROES DEL CHACO/ PROCERES DE MAYO	356 HEROES DEL CHACO
36	801049	AGRICOLA	ESCUELA AGRICOLA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
37	803009	702 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ	ESC. BAS. 702 SAN IGNACIO DE LOYOLA
38	804001	4766 (14616) DON LAUREANO ROMERO ORTIZ	DON LAUREANO ROMERO ORTIZ
39	1013004	2703 SANTA RITA-NRO 74	ESC. BAS. N° 2703 Santa Teresa
40	1001050	1632	ESCUELA BASICA N° 1632 AUGUSTO ROA BASTOS
41	1001065	2973 ESCUELA GRADUADA NO 13437 BARRIO VILLA FANI	2973 SAN ISIDRO LABRADOR
42	1001076	2980-SAN ANTONIO - KM. 4 1/2	ESCUELA BASICA 2980 - EX ODONNE SARUBBI
43	1001079	Escuela Graduada N. 1533 Calle 7 Monday	ESC. BAS. 1533 CIUDAD NUEVA
44	1001244	1537 NUEVA ESPERANZA	15377 NUEVA ESPERANZA
45	1005010	855-NRO. 76	ESCUELA BASICA Nº 855 SAN ANTONIO DE PADUA
46	1011040	3862 (14306) ESCUELA BASICA SAN JORGE	3862 (14306) SAN JORGE
47	502028	7451 CTRO.INF. MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ	C.N.E.M.D. MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ
48	512027	4260	ESCUELA BASICA 4260 SAN JORGE
49	512034	2849 (13244) JUANA MARIA DE LARA	7561(15283) AUGUSTO ROA BASTO
50	610012	2495 HERIBERTO MOREL DE ARMOA	2495 HERIBERTA MOREL DE ARMOA
51	1401002	4281 (14135)-JUAN DE ROSA NUÑEZ (SAN PEDRO)	4281 DR. DIONISIO GONZALEZ TORRES
52	1401006	411 SALTO GUAIRA	411Â CARLOS RICARDO MENDES GONCALVES
53	1403001	5736 (14040)	5736 (14040) PADRE VICENTE ORUE
54	1403202	6146 - ASENTAMIENTO SAN MIGUEL	6146 Defensores del Chaco
55	1408001	1281	1281 SAGRADO CORAZON DE JESUS
56	1408002	KATUETE	COLEGIO NACIONAL KATUETE
57	1410016	NUEVA ESPERANZA	COLEGIO NACIONAL NUEVA ESPERANZA
58	101115	7328 GRAL. BERNARDINO CABALLERO	GRAL BERNARDINO CABALLERO
59	101186	1-42 MONS. ALEJO OVELAR	179 ARMINDA SAMANIEGO
60	103005	ATENEO DE LENGUA - REGIONAL SAJONIA 1-49	519 ZAPADORES DEL CHACO
61	1301004	4777 (11448)	4777 (11448) AMISTAD 2
62	1602047	AGRICOLA DE MCAL. JOSE F. ESTIGARRIBIA	ESCUELA AGRICOLA DE MCAL. JOSE F. ESTIGARRIBIA

La lista de 62 Establecimientos que presentan cambio de nombre fue consultada y confirmada con la Dirección General de Educación Media y la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica.

Mo. Neida Aquino

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Anexo - Informe de los técnicos de la firma CELEXX S.A. para ajustar las coordenadas de 129 Establecimientos Educativos.

- Se remite en adjunto copia de Nota remitida por la firma CELEXX en fecha 17 de mayo de 2018, donde informa la existencia de inconsistencias en las coordenadas de 129 Establecimientos Educativos.

Anexo - Informe de los técnicos de la Firma CELEXX S.A. para ajustar el nombre de 62 Establecimientos Educativos, con el Visto Bueno de la Dirección General de Educación Media y/o Escolar Básica, según corresponda.

- Se remite en adjunto copia de Nota remitida por la firma CELEXX en fecha 17 de mayo de 2018, donde informa la existencia de inconsistencias de nombre de 63 Establecimientos Educativos.

- Se remite en adjunto copia del Memorándum N° 399/2018 de la Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica de fecha 5 de julio de 2018 donde remite, una lista de 62 Establecimientos educativas con la denominación del Registro Único del estudiante para dar continuidad a los trámites correspondientes.

- Se remite en adjunto en adjunto copia del Memorándum DGTCEEByEM N° 520/2018 de la Dirección General de Tercer Ciclo de la Escolar Básica y la Educación Media de fecha 6 de julio de 2018 donde remite, una lista de 62 Establecimientos educativas con los nombres correspondiente al Nivel Medio.

Teniendo en cuenta las inconsistencias informadas por la empresa CELEXX con respecto a las variaciones de coordenadas geográficas y nombres y la confirmación de la Dirección General de Educación Media y la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica, la Coordinación TICS da visto bueno a la modificación de coordenadas geográficas de 129 Establecimientos Educativos y modificación de nombres de 62 Instituciones Educativas mencionados en el Punto 3 de este informe, mediante una Adenda al Contrato.

Punto 4 - Modificación de nombre de 2 Establecimientos Educativos durante el proceso de patrimonio de los equipos.

Durante el proceso de generación de las etiquetas con los códigos de patrimonios para los equipos que se instalaran en los Establecimientos Educativos, los encargados de realizar el patrimonio comunicaron que 2 (dos) establecimientos cambiaron de nombre y facilitaron las resoluciones de los mismos, y son los siguientes:

Item	Código Local	Nombre	Nombre Cambiado
1	1103034	REPSA I	662 MARIA AUXILIADORA
2	1103056	REPSA II	703 PROF. MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Anexo – Resoluciones MEC donde se dispone el cambio de nombre de 2 Instituciones Educativas.

- Se remite en adjunto copia de la Resolución N° 1920 de fecha 11 de julio de 2013, "POR LA CUAL SE DISPONE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA N° 662 REPSA I, UBICADA EN EL BARRIO LAS RESIDENTAS, ZONA NORTE, DISTRITO FERNANDO DE LA MORA – DEPARTAMENTO CENTRAL, POR LA DE MARIA AUXILIADORA" .

- Se remite en adjunto copia de la Resolución N° 1921 de fecha 11 de julio de 2013, "POR LA CUAL SE DISPONE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA N° 703 REPSA I, UBICADA EN EL BARRIO VILLA OFELIA, ZONA NORTE, DISTRITO FERNANDO DE LA MORA – DEPARTAMENTO CENTRAL, POR LA DE PROF. MARIA LUISA GÓMEZ DE FRANCO" .

Teniendo en cuenta la variación de nombres 2 Establecimientos Educativos confirmados mediante Resoluciones del MEC, la Coordinación TICS da visto bueno a la modificación de nombres de 2 Instituciones Educativas mencionados en el Punto 4 de este informe, mediante una Adenda al Contrato.

Punto 5 – Sustitución de un Establecimiento Educativo de Sector Privado.

Durante el proceso de ejecución del Contrato N° 02/2017 la Dirección General de Planificación Educativa mediante el Memorándum DGPE N° 663/2018 de fecha 11 de julio de 2018, comunica que 1 (una) institución perteneciente al listado de las 962 (novecientos sesenta y dos) Establecimientos beneficiadas por este proyecto corresponde a una institución del sector privado y es la siguiente:

Código Establecimiento	Código Institución	Nombre	Ciudad	Nivel	Coordenadas	
					Latitud	Longitud
1115020	8680	6435 (14819) SAGRADA FAMILIA	Villa Elisa	EEB EI	-25.3504609843	-25.3504609843

Se solicitó a la Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica la aprobación de la Escuela Básica N° 3443 San José Obrero como reemplazo de la institución 6435 (14819) SAGRADA FAMILIA.

Código Establecimiento	Código Institución	Nombre	Ciudad	Nivel	Coordenadas	
					Latitud	Longitud
1102028	7593	3443 SAN JOSE OBRERO	Capiatá	EEB EI	-25.3974907626	-57.4709128722

La Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica mediante el Memorándum N° 514/2018 de fecha 18 de julio de 2018 otorga su parecer favorable para la inclusión del reemplazo sugerido.

Esta propuesta de modificación fue presentada a la firma CELEXX S.A mediante nota CAF N° 1243/2018. La firma CELEXX S.A. dio su conformidad a las modificaciones mediante Nota CELEXX de fecha 01 de agosto de 2018 y las mismas ya fueron visitadas por los técnicos de la firma en el proceso de relevamiento para la elaboración del Proyecto de Ingeniería

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Anexo – Memorándum de la Dirección General de Planificación informando sobre una Institución Privada, visto bueno de la Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica para el reemplazo sugerido y conformidad de la firma Celexx para la modificación.

- Se remite en adjunto copia del Memorándum N° 663/2018 de la Dirección General de Planificación Educativa de fecha 11 de julio de 2018 mediante la cual comunica que 1 (una) institución perteneciente al listado de las 962 (novecientos sesenta y dos) Establecimientos beneficiadas por este proyecto corresponde a una institución del sector privado.

- Se remite en adjunto copia del Memorándum N° 514/2018 de la Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica de fecha 18 de julio de 2018 mediante la cual otorga su parecer favorable para la inclusión del reemplazo sugerido.

- Se remite en adjunto copia de la Nota CELEXX de fecha 19 de septiembre de 2018, mediante la cual da conformidad para realizar los trámites administrativos para la modificación sugerida sin costo alguno.

Teniendo en cuenta la comunicación de Dirección General de Planificación Educativa con respecto a un Establecimiento Educativo del Sector Privado, la confirmación de Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica para el remplazo correspondiente, la conformidad de la empresa CELEXX a la modificación y que el Contrato se enmarca dentro del Programa Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa que beneficia a Instituciones Educativas del Sector Público, la Coordinación TICS da visto bueno a la sustitución de un Establecimiento Educativo mencionado en el Punto 5 de este informe, mediante una Adenda al Contrato.

Conclusión Final.

Considerando la exposición acabada y circunstanciada de los motivos que justifican los cambios solicitados, que dichos cambios fueron informados posterior a la firma del contrato, por lo tanto, no pudieron ser previstos al tiempo de la programación del llamado que derivó en el contrato a ser modificado, que estos cambios no alteran de manera sustancial la naturaleza ni la finalidad del Contrato y que no existe variación del valor monetario del contrato, la Coordinación TIC da un parecer favorable a la realización de una Adenda modificatoria al Contrato que permita modificar el listado de Establecimientos que forman parte del Anexo del Contrato.

DIEGO MORINIGO
Técnico

NEIDA AQUINO
Coordinadora Académica